

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****84****VILLALBILLA****OTROS ANUNCIOS**

El Ayuntamiento de Villalbilla necesita nombrar juez/a de paz sustituto/a debido a quedar vacante el cargo.

Por medio del presente anuncio, y conforme con los requisitos del bando de la Alcaldía-Presidencia, publicado en la página web del Ayuntamiento, en la sede electrónica y en los tablones de anuncios el 9 de noviembre de 2022, las personas interesadas y que reúnan las condiciones legales soliciten su nombramiento mediante escrito dirigido a la Alcaldía-Presidencia desde el 9 de noviembre hasta los quince días hábiles tras la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Villalbilla, a 1 de diciembre de 2022.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(03/23.461/22)

